

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
12 FEB. 2014
VENTANILLA DE REGISTRO
Avenida Calle 68 No. 59 - 6154
Bogotá, D.C.



Entregando lo mejor de
los colombianos

No	FECHA	RADICADO	REMITENTE	No DE GUIA	MOTIVO DE DEVOLUCION	RECIBIDO
1	12/02/14	20132000366851	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	RN114880700CO	CERRADO 2 VEZ	
2	12/02/14	20132120359371	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	RN114210086CO	CERRADO 2 VEZ	
3	12/02/14	20132120349541	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	RN110829497CO	DESCONOCIDO	
4	12/02/14	20142120017781	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	YG032774829CO	CERRADO 2 VEZ	
5	12/02/14	20132120292491	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	RN083474001CO	NO RECLAMADO	
6	12/02/14	20142120019641	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	RN124781689CO	NO EXISTE NUMERO	
7	12/02/14	20132120369471	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	RN115584558CO	NO RECLAMADO	
8	12/02/14	20142120009051	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	YG032196697CO	NO RECLAMADO	
9	12/02/14	20142120023971	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	RN126003086CO	DESCONOCIDO	
11	12/02/14	20142120024181	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	RN126003109CO	NO EXISTE NUMERO	
12	12/02/14	20142120026001	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	YG033291765CO	CERRADO 2 VEZ	
18	12/02/14	20142120005851	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	RN118776101CO	NO RECLAMADO	

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		FORMATO No. 1: LISTA DE DOCUMENTOS
GESTIÓN DOCUMENTAL RADICADOR 2013		

Señor Proponente:

A continuación encontrará los documentos que se deben anexar para el estudio de la propuesta de concesión dentro de los 3 días siguientes a la radicación de la propuesta.

NOTA: NO SE RECIBEN FORMATOS CON ENMENDADURAS NI TACHONES

PLACA: _____

VERIFICACION

Nota: Diligenciar todos los espacios con una X según corresponda. No dejar espacios en blanco.

No.	DOCUMENTO	SI	NO
1.	CONSTANCIA DE RADICACION WEB		
2.	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA (Persona natural)		
3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (Persona Jurídica) Art. 17 código de Minas y Ley 685 de 2001		
4.	FOTOCOPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica)		
5.	FOTOCOPIA DEL NIT (Persona Jurídica)		
6.	PLANO (Cumplir con el Decreto 3290 de 2003 y el artículo 270 de Código Minero)		
7.	ANEXO TECNICO (Documento que describa los trabajos de exploración)		
8.	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE UN GEOLOGO , INGENIERO DE MINAS O INGENIERO GEOLOGO.		
9.	ESTIMATIVO DE LA INVERSION ECONOMICA		
10.	FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL CONTADOR (SOLO APLICA PARA LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS)		

TOTAL DE FOLIOS

NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	FIRMA
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	FIRMA

19	12/02/14	20142120033451	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	RN129397745CO	NO RESIDE	
20	12/02/14	20142120028031	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	YG033738479CO	NO RESIDE	
21	12/02/14	20142120031511	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	YG033878652CO	DESCONOCIDO	
22	12/02/14	20142120033131	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	YG033880320CO	DESCONOCIDO	
23	12/02/14	20142120031791	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	YG033878618CO	DESCONOCIDO	

Recibí Diana balboa
Feb 14 de 2014



	GESTIÓN DOCUMENTAL RADICADOR 2013	
	FORMATO No. 1: LISTA DE DOCUMENTOS	

Señor Proponente:

A continuación encontrará los documentos que se deben anexar para el estudio de la propuesta de concesión dentro de los 3 días siguientes a la radicación de la propuesta.

NOTA: NO SE RECIBEN FORMATOS CON ENMENDADURAS NI TACHONES

PLACA: _____

VERIFICACION

Nota: Diligenciar todos los espacios con una X según corresponda. No dejar espacios en blanco.

No.	DOCUMENTO	SI	NO
1.	CONSTANCIA DE RADICACION WEB		
2.	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA (Persona natural)		
3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (Persona Jurídica) Art. 17 código de Minas y Ley 685 de 2001		
4.	FOTOCOPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica)		
5.	FOTOCOPIA DEL NIT (Persona Jurídica)		
6.	PLANO (Cumplir con el Decreto 3290 de 2003 y el artículo 270 de Código Minero)		
7.	ANEXO TECNICO (Documento que describa los trabajos de exploración)		
8.	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE UN GEOLOGO , INGENIERO DE MINAS O INGENIERO GEOLOGO.		
9.	ESTIMATIVO DE LA INVERSION ECONOMICA		
10.	FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL CONTADOR (SOLO APLICA PARA LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS)		

TOTAL DE FOLIOS

NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	FIRMA
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	FIRMA

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20132000366851

Bogotá D.C., 27-12-2013

Pág. 1 de 1

SEÑOR:
MAURICIO ENRIQUE ROZO VEGA
CALLE 2A No. 3B-04
Gachancipa - Cundinamarca

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NF5-11481**, se ha proferido **AUTO GLM No. 405**, que será notificado por **ESTADO 001 DEL 02 DE ENERO DE 2014** por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró Alexandra Cárdenas C.
Revisó: Maria del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 27-12-2013
Número de radicado que responde: 20132000366851
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

